

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes. 1 peseta
Tres meses. 2,50.

Fuera.—Tres meses. 3,50
» —Seis meses. 6,50
» —Un año. 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO-DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

De cosecha propia y ajena.

A juzgar por lo que nos trasmite la prensa de todos matices, la actitud de los posibilistas disidentes continúa revistiendo los mismos caracteres: alarmantes para el autócrata á quien más directamente afecta, poco tranquilizadora para los reaccionarios, y halagüeña para la gran masa del partido republicano que antepone á toda personalidad la supremacía de los principios.

El soberano desden con que el Sr. Castelar aparentó acoger el acto solemne de su desautorización, seguramente ha servido de mayor estímulo al Sr. Orcasitas y sus dignos compañeros, representantes del genuino sentido del posibilismo, como los titula uno de los órganos más autorizados de la escuela republicana, y adelantando en sus trabajos, no solo ya tiene local donde establecer el Centro, motivo incidental de la disidencia, si que obran además en su poder telegramas y cartas de adhesión de varios comités de provincias, y cuentan con los necesarios recursos para la fundación de un periódico, que hay quien anuncia se titulará *El Posibilista*.

El Globo no ha podido, al parecer, recibir con resignación la noticia de la aparición de un antagonista que desde los primeros instantes en que se dé á luz le ha de hacer perder, si no todo, gran parte de su prestigio, y se desahoga con *El Liberal*, que ha sido uno de los que con mayor franqueza y digna imparcialidad se han atrevido á espresarse en la cuestión que tanto le escuece al irritado colega, apesar de los autocráticos desdenes del czar posibilista, de quien es sumiso órgano.

El Liberal contesta á sus ataques en los siguientes términos:

«Nos hemos propuesto dar gusto en todo á nuestro sábio colega *El Globo*. Llegaríamos por ello hasta ejercer de hábiles, aun reconociendo nuestra pequeñez para tan altos oficios, si supiéramos que de retirarnos las licencias podía venirle alguna utilidad al órgano del czar posibilista. No siendo así, nos declaramos, haciéndonos justicia, tan incapaces de toda habilidad política, como poco influyentes con los republicanos-históricos del teatro de la Zarzuela. Y lo sentimos. Si fuéramos hábiles, podríamos demostrar cómo al Sr. Castelar, tan enemigo de que se le discuta, le están discutiendo ahora su programa, su jefatura y su conducta. Si tuviéramos influencia con los republicanos-históricos del teatro de la Zarzuela les rogaríamos en obsequio de *El Globo* que no publicasen *El Posibilista*.

Nosotros no negamos, ni lo negaron tampoco los republicanos-históricos del teatro de

la Zarzuela, que los jefes de los partidos tienen autoridad para todo lo que sea unidad, rapidez, eficacia. Lo que si hemos dicho es que el jefe de un partido democrático debe consultar con él los programas, los procedimientos, las reglas de conducta que le afectan, y oír á todas horas sus deseos, sus palpitaciones y sus esperanzas. ¿Y hace algo de esto el Sr. Castelar? O tiene el convencimiento de que no hay partido posibilista ó su partido practica menos el sistema constitucional que el conservador, toda vez que el Sr. Cánovas hace más consultas á los conservadores que el Sr. Castelar á los posibilistas. Cita *El Globo* el caso del Sr. Ruiz Zorrilla. ¡Esto si que es hábil! El Sr. Ruiz Zorrilla no solo se ha sometido á los acuerdos de la Asamblea democrata-progresista sino que declaró previamente á cuantos deseaban conocer sus opiniones, que no hablaría hasta que la Asamblea hablase. No ponemos ejemplos. Explicamos uno que pone *El Globo*.

El programa exhibido estos dias por la *Gaceta* del czar posibilista, no satisface tampoco por completo á los verdaderos republicanos-históricos.

Todo lo que en ese programa se promete, es ni más ni menos que lo que ofrecieron los constitucionales en programa de 1877. Para diferenciarlos necesitaría el Sr. Castelar cantar las excelencias de la República con el interés y el entusiasmo que puso en hacer republicanos á los oradores del teatro de la Zarzuela. Y lo que hace, en cambio, es buscar ocasiones para desacreditar la República y á los republicanos.

¿Le parece á *El Globo* que no debe ser obra común de todo el partido posibilista determinar qué relaciones debe mantener con los demás partidos republicanos? ¿Le parece que quiere bien á la República quien dice ante la representación del pais lo que dijo de los republicanos coalicionistas el Sr. Castelar en su último discurso político? Nosotros le recordamos los aplausos ruidosos y entusiastas con que en el teatro de la Zarzuela fueron recididas todas las alusiones generosas á la unión cariñosa de la gran familia democrática. Nosotros le aseguramos que á esos aplausos unirían los suyos si se les consultase, la inmensa mayoría de los posibilistas de España.

Conste también que ni nos atrevemos ni nos atreveremos nunca á atribuir frases al Sr. Castelar. Lo tratamos con bastante mas cariño que su mismo autor, empeñado en borrar ahora las mejores que ha hecho en su vida. La que anteayer reproducimos, apareció en el extracto del último discurso del jefe del posibilismo, sin protesta ni rectificación de *El Globo* ni de nadie. Nos parece, pues, que la rectificación llega un poco tarde.

Si aún así se quiere que la aceptemos,

no tenemos inconveniente en complacer á *El Globo*.

Si el Sr. Castelar no dijo que el sufragio universal traeria la República, y aún dió á entender que con el sufragio universal se afianzaría la monarquía, fué según *El Globo*, por el deliberado propósito de engañar á una Cámara monárquica.

¡Travesuras sublimes!

Estas, éstas si que son habilidades.»

Habilidades de un alcance demasiado probado para que á tan acertados razonamientos se les pueda oponer la menor réplica.

La conducta del Sr. Castelar, benevolente con los partidos monárquicos y hostil con los sectarios de la República, no tiene explicación posible, apesar de todas las posibilidades del posibilismo.

Y tiene mucho menos explicación esa conducta, entrañando una cuestión puramente personalísima, que profana la religiosidad de los principios y echa por tierra la soberanía del partido.

Los que aplaudan la conducta del señor Castelar, por mucho que el dictador posibilista y sus conjéneres quieran revestir sus actos de una diplomacia nunca admisible, cuando adolece de efectos tan contraproducentes, no pueden ser buenos republicanos, por cuanto se muestran en constante oposición con los que encaminan todas sus acciones al triunfo de la causa republicana.

El acto realizado por el Sr. Orcasitas y sus dignos asociados merece con toda seguridad los plácemes de los republicanos de buena fé de todos los partidos.

Lo que es menester que no se detengan en sus trabajos hasta coronar la grande obra que tan gloriosamente emprendieron y de la cual tanto puede esperarse en beneficio de los intereses de la República.

Resplandores.

El último viernes por la noche se reunieron en casa de D. Bartolo los comités local y provincial del partido conservador teruelano. Por unanimidad se convino en acudir á las urnas en las próximas elecciones provinciales, designando para candidato por el Distrito de Teruel á D. Pedro Muñoz y Remón. El Sr. Adam y Mesado habló con gran entusiasmo de la lucha y aseguró que el triunfo era probable y hasta fácil: ¿Por qué se presentaría el Sr. Adam tan entusiasta? No podemos sospecharlo; pero tendría para ello sus razones. D. Pablo Maicas, presidente del comité local, se manifestó orgulloso del valor de sus soldados, aplaudiendo la unanimidad de pareceres después de las ríscas pruebas porque ha pasado el partido.

Sentida por todos la necesidad de dirigir un manifiesto á los electores del distrito, se acuer-

da que el manifiesto vaya firmado por todos los señores presentes; pero el Sr. Maicas, después de grandes alardes de su afición al partido y de sentidas manifestaciones de cariño al candidato; después de hacer fervientes votos porque los conservadores consigan una victoria ruidosa, dijo que, luchando como fusionista su cuñado D. Vicente y teniendo necesidad de apoyarle con sus votos, no podía aconsejar á los electores una conducta opuesta á la que pensaba seguir. Se trata de la familia, exclamó, y los intereses de familia son para mí mas respetables que los intereses de partido. Sospechaba D. Pablo que esta manifestación pudiera acarrearle la animadversión general y anunció la dimisión de su cargo para el caso de que no se creyera bastante correcta su conducta. Pero D. Jesús dijo que creía fundadas esas razones y exclamaron amen los presentes, incluso el Sr. Bartolo.

Los lectores de LA ANTORCHA recibirán esta noticia á beneficio de inventario, porque hasta la fecha nadie había dado un voto de confianza á quien se pasa al enemigo en el momento del combate. Creerán todos imposible que un partido consienta la gefatura del que se halla dispuesto á promover los intereses del contrario; que se confie á la zorra la custodia de las gallinas y al lobo la guarda de las ovejas; pero la noticia es muy exacta y la estampamos lo mismo que se nos comunicó por una persona que estuvo presente y no suele faltar á la verdad.

Si en adelante se nos dice que sabe D. Pablo nadar y guardar la ropa, lo creeremos facilmente, pero mandaremos á la porra á quien nos quiera convencer de que los conservadores teruelanos son discretos, precavidos y prudentes.

Cuentan que al oír lo sucedido con Maicas, un conservador de los más chuscos, dijo inmediatamente al candidato: Ruego al cielo que te apoye y te proteja, porque deseo ardientemente la victoria del partido, pero habiendo averiguado que los gefes se pasan al enemigo, sin perder la confianza de los nuestros, me voy yo también con el candidato oficial que puede servirme en algun caso apurado.

« »

Está visto que al incomparable *Eco de Teruel* no hay medio de traerle al terreno de la buena y valedera discusión.

Por todas razones para sacarnos de la oscuridad en que continúa teniéndonos el calificativo de históricos que se aplican los de su comunión, el distinguido colega nos enjareta una sarta de alusiones que si no en el clavo dan en la herradura.

Con tal sistema de argumentación que no permite llegar á ninguna suerte de conclusión lógica, solo nos cabe decir que si efectivamente para apropiarse el distintivo de que se trata son indispensables las condiciones que designa, ni el tal colega ni ninguno de los que le inspiran pueden engalanarse con dicho calificativo, por la sencilla razón de carecer de los competentes requisitos.

¡Vaya un puritanismo! el de los partidarios de las tres hijas de Elena.

Sobre todo en la de defender asuntos de índole privada, adjudicándose el título de patrioterros.

¿Si en esta parte nos ha tomado su mercé y compañeros chupones la delantera?

« »

Una pregunta suelta:

¿La plaza de la Diputación está destinada á servir de depósito de carros, algunas veces barnizados de estiércol, que aromatizan el vecindario en beneficio de la salud pública, tan satisfactoria por cierto?

Esto á parte de las vigas que convidan á los chiquillos á evacuar sus necesidades al aire libre, infestando la atmósfera y produciendo los efectos más agradables y sanos.

Suponemos que continuará haciéndose oídos de mercader el Sr. Alcalde.

Pero entienda que estamos decididos á hacer que se nos oiga, porque por cima de todo están los intereses locales, y particularmente mirados estos intereses bajo el punto de vista sanitario.

« »

Con disgusto hemos leído en algunos colegas

y en particular en *La Asociación* de Santa Eulalia, varios sueltos referentes á la salud pública de nuestra Capital.

Decimos con disgusto, por cuanto creemos muy injustificada la alarma producida por esos órganos y con la cual no se consigue más que perjudicar de una manera notable los intereses de esta población,

La Asociación vive algunas leguas separada de nosotros y por lo mismo la creemos disculpada de ciertas exageraciones, pero debe tener presente que aquí tenemos una Junta de sanidad en la que figuran personas de reconocida reputación y que sabrían caso necesario tomar cuantas medidas fueran precisas y provechosas para el bien general.

Recordamos perfectamente que en otra ocasión la señora *Asociación* produjo gran disgusto con motivo de un suelto en el que daba por seguro un caso de cólera en el pueblo de Sta. Eulalia y el cual se desmintió á los pocos días no habiendo ocurrido otro en todo aquel año.

Por hoy podemos decir que la salud pública en Teruel es satisfactoria, pues tan solo algunos casos de sarampión muy benigno constituyen la enfermedad causa de tanta alarma.

« »

Además de los anunciados, se habla de lidiar en las próximas ferias cuatro toretes y una vaca, que banderillarán las tres hijas de Elena.

LA ANTORCHA representará su correspondiente papel desde el tendido.

Particularmente si se dá la corrida por la noche, á falta de luz eléctrica ó de fuegos de Bengala.

Se entiende si no hay luna.

« »

Aviso al Inspector..... de carnes, para el reconocimiento de las reses.

« »

Con fecha 12 del corriente ha recibido el Director de LA ANTORCHA una papeleta de demanda para celebrar acto de conciliación por injuria, suscrita por D. Eugenio Tegero, D. Gregorio Montesinos, D. Pedro Gomez Lopez y D. Fermin Suarez.

Suponemos que el fundamento de ésta citación será debido al suelto inserto en nuestro número 15 perteneciente al primero del actual, que es el siguiente:

«Desde que vacó la escuela de párvulos de esta capital, el sobrino de su tío la consideró como de su propiedad; pero como nadie puede contar con el trigo mientras esté en la era, y los hombres son como son, héte aquí que el tal sobrino de su tío no contaba con la huéspeda y hoy pudiera resultarle lo que á la lechera, merced á una nueva combinación.

Si el tribunal de oposiciones lo constituyesen D. Fermin Suarez, D. G. Montesinos, D. Pedro Gomez Lopez y una de las hijas de Elena, con el Sr. Inspector, se susurra que la escuela se daría al Secretario de la Junta, pasando á cubrir la vacante de éste el Sr. Montesinos, quien procuraría colocar á su lado al sobrino de su tío, en la plaza, por ejemplo, de oficial.

Así quedaba todo el mundo contento, por disponerlo de tal modo los posibilistas, dueños de la situación por obra y gracia del tan superabundantemente incensado Sr. Ordáx-Avecilla, modelo de gobernadores habidos y por haber.»

¿Dónde está la pastora? ¡Que lo mate el Tato!

De Cádiz al Puerto
Un salto pegué,
Tan sólo por verte
La punta del pie!
¡Ay, ay, ay, que pie!
Que chiquirritito
Que lo tiene usted.
Y ¡Olé!

« »

Según se nos ha asegurado, las parejas de la guardia civil que en esta Ciudad hacen el servicio de carretera por las próximas al rio, cumpliendo con lo que la ley ordena, han pedido las

licencias á los pescadores de caña que se han presentado á su vista, obligando á retirarse ó á plegar las cañas, á los aficionados que no iban provistos de la correspondiente licencia.

También sabemos que serán pocos los que se decidan á tomar las licencias, porque calculan que no es posible sacar con la caña en todo el año el pescado suficiente á cubrir con su valor las cinco pesetas que aquella cuesta, porque hay quien se dedica por las noches, sin que nadie le moleste, á limpiar el rio con redes y con cañizos. ¡Pobres pescadores de caña! Como, sin esperarlo, se les quita la inocente distracción.

« »

Según se dice hay en estas dependencias del Estado un Sr. Jefe, que no guarda al público que á ellas acude los respetos y consideraciones á que tiene derecho y se merece, así como tampoco á los empleados que se hallan bajo sus órdenes.

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda para que se tome la molestia de enterarse y procurar que dicho señor se corrija, pues sentiríamos tener que ser más explícitos si no llega á nuestra noticia la variación de conducta.

« »

Del 15 al 17 del mes de Noviembre del pasado año le fué robado un macho á Cristóbal Torres vecino de Villarquemado.

¿Podríamos saber si han dado algún resultado las diligencias practicadas por la guardia civil de aquel puesto, en averiguación del autor ó autores del hecho?

« »

La empresa que tiene á su cargo las dos corridas de toros que han de celebrarse en los días 29 y 30 del mes actual, se ha servido remitirnos una relación de los diestros á cuyo frente se encuentra el afamado matador Felipe Garcia.

No dudamos que Teruel sabrá corresponder al interés y sacrificios que la mencionada empresa lleva hechos, tan solo por dar vida á ésta abatida población.

Todos reconocemos que el negocio emprendido por éstos señores es ruinoso y que muy lejos de obtener ganancias se esponen á sufrir pérdidas de consideración.

« »

El Liberal Reformista, de Madrid y *El Liberal Dinástico*, de Soria, han llegado á nuestra redacción.

Con gusto dejamos establecido el cambio.

« »

A consecuencia de una denuncia que hicimos en el número 16 de nuestra publicación, acerca del desplome ocurrido en una casa de la plaza de S. Miguel y del que llamábamos la atención del Municipio, se ha llegado á nuestra redacción el propietario de la referida casa, suplicándonos hagamos constar que hace mas de tres meses presentó en la secretaría de nuestro ayuntamiento una solicitud pidiendo se le autorizase para derribar y edificar, siendo ésta la fecha que aun espera la resolución.

Como se vé, con nuestro municipio sucede aquello del *perro del hortelano*, pues no solamente no ordena con oportunidad el derribo de muchos edificios que se encuentran en estado ruinoso, sino que sirve de rémora á los propietarios que desean hacerlo.

« »

Exposición universal.

Hemos recibido del *Círculo Aragonés* de Barcelona la comunicación que con sumo gusto trasladamos á nuestros lectores.

Sr. Director del periódico LA ANTORCHA Teruel.

«La Junta Directiva de este Círculo, con el patriótico objeto de propagar en las tres provincias Aragonesas la conveniencia de que los industriales y agricultores de las mismas concurren con sus productos á la Exposición univer-

sal, que en Octubre próximo deberá celebrarse en esta ciudad, ha acordado dirigirse á la prensa de cada una de aquellas para que excite el celo, interés y patriotismo de los espresados industriales y agricultores, haciéndoles presente que en este Circulo regional se ha nombrado una Comisión especial, subdividida en secciones, que facilitará las noticias y demás que convenga á los que deseen concurrir con sus productos á dicha Exposición universal, dirigiéndose en su caso al Sr. Presidente del espresado Circulo.

Lo que tengo la satisfacción de participar á V. para su conocimiento y si lo considera conveniente publicarlo en el periódico de su digna dirección.

Dios guarde á V. muchos años.

Barcelona 4 de Mayo de 1887.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Miguel Cases.

Serenata que pienso dedicar á un Alcalde. (1)

(Oriental) la serenata.

Alá guarde tu vida,
querido Alcalde,
y me de muchos años
para que cante
al claror de la luna
mi amor tu gloria,
y otra porción de cosas que no recuerdo.

I.

Alcalde, yo te adoro: te vi cruzar la plaza
luciendo banda airosa de seda oro y rubí,
y con perdón y todo de tu adorada esposa
pensé en que tengo un alma y suspiré por tí.

Soy huérfana: he venido desde remotas playas
solo á buscar la gloria que suena al corazón:
tu gloria me deslumbra, tu cargo me enamora,
y nada más por eso mi corazón te doy.

Alcalde: si me quieres (se entiende honestamente),
Teruel con tu cariño un nuevo Eden será,
con solo hacer alguna reforma en este pueblo,
porque te quiero mucho, pero esto huele mal.

Deja la muelle alcatifa
do te encuentras reclinado
y sal á dar una vuelta
por la plaza del Mercado:
cruza calles y paseos
y verás
como tienes que taparte
las narices,
porque ya no cabe más.

Corrige los abusos, haz reformas,
ven, decidite, hoy...
que huele muy mal esto, dueño mio...
«*Mañana si que voy!*»

II.

Se acerca ya la feria, vendrán los forasteros,
y es preciso que encuentren esto como un jardín:
yo quiero que se sepa que amo á un Alcalde limpio,
porque si no corrida tendré que huir de tí.

Hay cosas que no pueden pasar así más tiempo,
enmiendas que ellas solas sino se van á hacer:
aquel balcón que llaman de *Lord Plaoyar*, mi amigo,
¡Pero hombre! Tirarlo antes de que se caiga él!

¡Alcalde de mi vida! solo por que hagas algo
de lo mucho que puedes hacer por la Ciudad,
al claror de la luna, tu *barba* enamorada
al pié de tus ventanas viene triste á cantar.

Deja ya los camarines
de tu nido perfumado,
sal á dar un paseito
por la plaza del Mercado,
cruza calles y paseos
y verás
que aquí faltan muchas cosas
y que en cambio
sobran las que huelen mal.

(1) Imitación de una serenata de no sé que autor.

Corrige los abusos, haz reformas,
ven, decidite, hoy...
que huele muy mal esto dueño mio...
«*Mañana si que voy!*»
Alá te guarde: ya nos separa
la postrer *sura* del alminar:
duerme *sultano* de mi ventura,
duerme a los ecos de mi cantar.

III.

Pasó un año y otro año
y ella cantaba,
y el *mañana* dichoso
nunca llegaba;
sus mejillas perdieron
su matiz rojo,
y perdieron su brillo
sus bellos ojos,
y el Alcalde seguía
siempre tan sordo,
más sordo que si fuera
de veras moro.

Murió por fin la amante y en su tumba
se puede leer hoy,
escrito en letras grandes como burros:
«*Mañana si que voy!*»

Lady-Llas.

Noticias varias.

Leemos en la *República* de Toledo:

«Los posibilistas quisieron crear un Casino sostenido con los recursos del juego. Hicieron trabajos, sin contar con su Jefe ni con la Junta directiva; de aquí el que, en cuanto Castelar y los Diputados y Senadores del partido se enteraron, desaprobasen la conducta de sus correligionarios. Este hecho fué muy comentado en los círculos políticos, donde produjo excelente efecto la energía del honrado tribuno; no permitiendo que, con autorización suya, viva un centro de tales medios.»

—¡Anda! ¡anda!

—Con que *tan viciosote* era el partido, ya *escacharrado* posibilista?

—¡Jesús! ¡Jesús! Nunca lo hubiéramos creído.

—¡Calle usted... ¡Si parece mentira!

¡Tan humildito como acompañaba siempre al Reverendo Padre Magdaleno cuando éste se dignaba ordenarle que le siguiera en sus paseos!...

¡Si parecían sus individuos seminaristas!

Como que todo el mundo al verles exclamaba:

¡Dios los bendiga!

¿Por qué no llevarán la *beca*?...

¡Y mire usted!...

—Por supuesto que el Rvdo. ha hecho perfectamente, castigando con toda su energía la inclinación á *tirar la oreja á Jorge*, descubierta en su comunidad tan á tiempo, según nos cuenta la carta.

Pero lo que no nos dice la carta es, qué se ha hecho de la Comunidad.

¡Porque no es de suponer que el Padre *Magdaleno* la vuelva á su gracia!

O que la gracia vuelva al Padre Magdaleno para conseguirle tan piadoso fin.

Esto debe de ser; porque hay quien asegura haber oído del ex-tribuno y hoy Rvdo. Padre, un lamento ó cosa semejante á esto:

Orcasitas, Orcasitas,

Yo te puse de hombre bueno

¡Y me has salido hombre malo!...

¡Justo castigo del cielo!

Te hice Alcalde de Madrid,

¡De donde lo fué un Rivero!

Y hoy me lo pagas ¡ingrato!

Con disgustos como estos.

Me has partido y has partido

Al que nunca llegó á entero

Y siempre se dió á partido

Con monárquicos Gobiernos.

Tu *campunada* allá en Huesca,

Habrás sonado, y lo temo,

Más que sonó la *campana*

Del *Rey Monje el Justiciero*,

¡Ay, Camo! ¡mucho me escamo!

¡No me retires tu afecto!

No hagas tu como Orcasitas

Que ¡¡Dios hunda en el Averno!!

De *El Mercantil Valenciano*.

Dícese que el Sr. Gil Berges ha suscrito con otros posibilistas un escrito hostil á la política de benevolencia que aconseja el Sr. Castelar.

Telegrama de Madrid del 11-11. 30 noche.

«*»*»

Cortamos de *El Liberal*.

«Anoche se dijo en un círculo político que había venido una Comisión de fusionistas de Huesca con el exclusivo objeto de disculparse ante el Sr. Sagasta por la derrota que han sufrido los amigos del Sr. Castelar.

Se dijo, además, que el Sr. Sagasta no había ocultado su disgusto por esta derrota de los posibilistas de Huesca, pues entiende que merece el Sr. Castelar las consideraciones de la situación; pues los servicios que su actitud presta á las instituciones actuales no pueden olvidarse.

Damos la noticia como la oímos.

La hora avanzada en que llegó á nuestro conocimiento nos impidió corroborarla, por cuya razón no podemos responder de su exactitud.

«*»*»

Los periódicos americanos refieren que en la ciudad del Cármen (Colombia), ha fallecido Rafael Chamorro, de edad de *ciento catorce años*. Vive todavía una hermana mayor, llamada Petrona Chamorro, que alcanza ya la edad de *ciento veintidos años*.

«*»*»

Un enólogo yankee ha concebido la idea de hacer envejecer los vinos y demás líquidos alcohólicos aprovechando indirectamente la corriente eléctrica.

Introduce en el tonel tres lámparas de incandescencia de 16 bujías cada una, y la luz y el calor combinados de estos tres focos producen en muy corto tiempo, al decir de experimentados catadores, el mismo efecto que la edad, circunstancia que permite vender inmediatamente después de la fabricación dichas bebidas, sin necesidad de almacenarlas y aguardar á que la acción del tiempo los mejore, como se efectúa de ordinario.»

Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra 35 reales fanega.

Trigo royo 32 id. id.

Candeal 33 id. id.

Jeja á 30 id. id.

Morcacho á 24 id. id.

Centeno á 22 id. id.

Cebada á 20 id. id.

Abena 16. id. id.

Arina de 1.ª 22 reales arroba.

Id. de 2.ª 21 id. id.

Arroz de 21 á 23 id. id.

Judías de 14 á 16 id. id.

Garbanzos de Castilla á 76 reales arroba.

Bacalao de 34 á 36 id. id.

Azucar blanco de 48 á 50 id. id.

Id. terciado de 42 á 44 id. id.

Aceite á 54 id. id.

Vino de Cariñena á 14 rs. el cántaro.

Id. del reino á 10 id. id.

Aguardiente 1.ª 20 id. id.

Id. 2.ª 18 id. id.

Anis de la Confianza 26 id. id.

ANUNCIOS.

ATENCIÓN.

Tengo el gusto de participar al público turolense, que los días de ferias, se presentará en esa distinguida población, el conocido **LUZON** con 10.000 pares de guantes y mitones de todas clases, á precios convencionales, baratísimos, superiores y sin competencia, lo cual lo pone en su conocimiento, para que le favorezca, una vez que tengo el interés de proporcionarles todo cuanto necesiten de alta novedad.

También se reciben toda clase de encargos, los cuales los tendrán en esa para dichas fiestas.

Su mas A. y S. S,

Luzón.

¡ALTO AQUÍ!

La Maravilla,

26, Tozal, 26.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y el extranjero, un gran surtido de licores, escarchados, anisados y vinos de Champagne, Jeréz, Málaga, Manzanilla, Moscatel y demás vinos generosos, á precios sumamente módicos.

FABRICA DE PERSIANAS

VALENCIA.

De galones ó tabletas á 30 céntimos palmo cuadrado.

De tejido á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario núm. 8, Teruel.

Se vende una bonita cocinille económica.

Darán razón en la confitería da

BALTASAR SORIANO,

plaza del Mercado,

(porches) núm. 1.

GRAN BARATO.

Comercio de tejidos nacionales y extranjeros DE SIMEON CALVO Y JOVER,

plaza del Mercado, números 16 y 17, Teruel.

Se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido en toda clase de indianas y cretonas, desde el precio de un real, treinta céntimos, real y medio y dos reales vara, dibujos bonitos y buena clase.

Gran surtido en lanas para vestidos á dos reales vara.

Telas para colchon buen ancho y buena clase, desde tres reales y medio vara en adelante.

Gran barato en merinos, lanas varios colores desde una peseta la vara.

Merinos negros, lana y algodón á precios convenientes.

Panas negras, colores novedad, castores y patenes, algodón, lienzos anchos para sábanas de una pieza y demás clases, caserillos, retortas hilo, cortineras superiores, reinas, algodones crudos y curados, muselinas de todas clases, todo á precios muy arreglados.

AVISO.

Desde el día 16 del actual Mayo, se varían las horas de salida de los coches-diligencias de la tan acreditada Empresa de D. Felix Lozano y compañía. Saliendo de Teruel á las 11 de la mañana, de Calatayud á las 5 de la tarde, y de Zaragoza á las 11 también de la mañana, llegando á Calatayud á la 1 de la madrugada, á Zaragoza y Teruel á las 8 de la mañana. Precio de Teruel á Zaragoza directo por Cariñena.

En berlina cerrada.	80 reales.
En interior.	60 »
En cupé.	50 »
De Teruel á Calatayud y vice-versa.	50 »

Administraciones en Teruel, Fonda de Fortea.—Calatayud, Fonda Muro.—Zaragoza, plaza de San Francisco, número 6.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las obras que á continuación se expresan:

BIBLIOTECA MÍSTICA.

Con la Ayuda del Médico.—Un tomo en 8.º de 88 páginas, esmerada impresión; por *Franco-Seno-Pesa*, precio una peseta.

Solemnes Gozos.—Un tomo en 8.º de 78 páginas, esmerada impresión; por *Franco-Seno-Pesa*, precio una peseta.

Tocando el Órgano.—**LA PENITENCIA.**—Un tomo en 8.º de 86 páginas, esmerada impresión; por *A. Zoneri*, precio una peseta.

Los Católicos.—Un tomo en 8.º de 94 páginas, esmerada impresión; por *A. Camacho*, precio una peseta.

Los Hijos de los Padres.—Un tomo en 8.º de

100 páginas, esmerada impresión; por *Franco-Seno-Pesa*, precio una peseta.

Quiero ser Cura.—**EL CURA DE MI LUGAR.**—*De vigilia.*—Cuento.—Un tomo en 8.º de 94 páginas, esmerada impresión; por *Floralba*, precio una peseta.

La Cardenala.—Un tomo en 8.º de 95 páginas, esmerada impresión; por *Tito Fóscolo*; precio una peseta.

BIBLIOTECA COMICA.

Los Curas en Calzoncillos, por *Tomas Camacho.*—**ILUSTRACIONES DE Angel Pons.**—Un tomo en 8.º de 95 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta.

El Misterio de la Encarnación, por *Tomas Camacho.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 90 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta

Curas y Beatas, por *Tomas Camacho.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 95 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta.

Bodas Místicas, por *Tito Fóscolo.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 93 páginas, esmerada impresión con láminas, precio una peseta.

Amor entre faldas.—Prosa y verso, por *Gabriel Merino.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 96 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta.

Penas y Apuros, por *José Francos Rodríguez.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 93 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta.

Las Modistas Revoltosas, por *José Zahonero.*—**ILUSTRACIONES DEL Padre Cobos.**—Un tomo en 8.º de 90 páginas, esmerada impresión con varios grabados; precio una peseta